PLAN DE BIBLIOTECA ESCOLAR

C.E.I.P. SANTA TERESA DE JESÚS

Fuentes de Andalucía

CEIP SANTA TERESA DE JESÚS

INDICE:

1. **INTRODUCCIÓN.**
2. **OBJETIVOS.**
3. **SERVICIOS A LOS USUARIOS.**
4. **CENTRO DE RECURSOS.**
5. **IMPULSO DE LA LECTURA Y ESCRITURA.**
6. **MECANISMOS PARA LA CIRCULACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN.**
7. **APOYO A LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS.**
8. **EVALUACIÓN**

1.- INTRODUCCIÓN

El lenguaje tiene un papel trascendental en el desarrollo personal, eso es algo incuestionable. La comunicación y relaciones con los demás, la comprensión y conocimiento del mundo que nos rodea, los aprendizajes, la autorrealización, el pensar por uno mismo, etc., dependen, en gran medida, del dominio del lenguaje en todas sus expresiones. De tal forma, que el desarrollo del lenguaje puede convertirse en instrumento de éxito y fracaso personal, puede servir *"para reprimir o liberar".* Isabel Álvarez)

En nuestro Centro, que está reconocido como Comunidad de Aprendizaje y como Centro de Convivencia Positiva, el enriquecimiento y desarrollo del lenguaje, desde un enfoque comunicativo, es una de las acciones prioritarias de cara a actuar sobre las desventajas de origen, que en este campo son abundantes y, con ello, trabajar para no perpetuar las desigualdades y, por tanto, para transformar la realidad. Hay niños y niñas que tienen libros y ordenadores en casa, otros no los van a tener nunca, otros que en sus casas no vivencian relaciones con la cultura escrita, etc., en definitiva, los códigos familiares no tienen nada que ver con los escolares.

El Plan de Biblioteca: ***Leer es crecer***, del CEIP Santa Teresa, en coherencia con el Proyecto Educativo de la Comunidad de Aprendizaje y con el modelo de Escuela Democrática que pretender ser, busca convertirse en un instrumento para:

- Transformar la realidad.
- Compensar las desigualdades, poniendo al libro, la información y la comunicación en manos de todos y todas.
- El encuentro y la convivencia.
- El intercambio de saberes.
- Dar respuesta a las necesidades educativas y sociales.
- Conectar con el entorno e intervenir sobre él.
- El autoaprendizaje.
- Etc.

Por otro lado, la participación del Centro en el Programa Proyecto Lingüístico, enmarcará progresivamente todas las actuaciones relacionadas con la competencia en comunicación lingüística y en su desarrollo el Plan de Biblioteca jugará un papel determinante.

El presente documento es la concreción del desarrollo del Plan de Biblioteca del Centro para el curso escolar 2026/27. Se comenzarán a desarrollar los objetivos y a poner en marcha una serie de acciones para su consecución que a continuación se detallan.

2. OBJETIVOS:

En todas las actuaciones relacionadas con el lenguaje, al final la meta que se pretende es la de crear las oportunidades para que el alumnado pueda lograr el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y a la vez, fomentar el hábito y el placer por la lectura y la escritura.

Esta finalidad se desarrolla a través de objetivos más concretos:

2.1.- Dotar al alumnado de todo lo necesario para que comprendan, hagan su propia interpretación y valoren distintos tipos de textos.
2.2.- Que la lectura se trabaje desde todas las actividades y áreas.
2.3.- Que la biblioteca escolar funcione como centro de recursos para toda la actividad del Centro, para los planes y proyectos.
2.4.- Colaborar en la inclusión educativa a través de la intervención con alumnado y familias en situación de deprivación.
2.5.- Participar de todas las actividades relacionadas con la lectura y escritura que se realicen el Centro.

3. SERVICIOS A LOS USUARIOS

La biblioteca continuará con los servicios que viene prestando en cursos anteriores, y son los siguientes:

- Préstamos individuales y colectivos
- Apertura en horario escolar:
 - Horario de uso para cada curso del centro.
 - Préstamo: de 12:00 a 12:30.
 - Acceso a Internet: ordenadores para usuarios y para gestión.

En este ámbito nos planteamos incrementar la intervención de voluntariado de la Comunidad para la realización de tareas, programación de actividades (día del libro), etc.

4. CENTRO DE RECURSOS

El camino emprendido de convertir a la Biblioteca en Centro de Recursos para el aprendizaje de todos y todas, aún debe de seguir recorriéndose.

Los objetivos son:

- Ofrecer recursos y servicios de apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje y por tanto al desarrollo de las competencias, de forma que la biblioteca esté plenamente integrada en el currículum.

Para ello, en el presente curso escolar 2026/27 nos planteamos las siguientes actuaciones:

- Facilitar el acceso a Internet, y el uso de recursos en la red.
- Desarrollar la competencia de búsqueda, selección y uso de la información
- Organizar los recursos en función de los requerimientos curriculares, de los proyectos del centro, o sea, en función de las necesidades de información
- Diversificar los recursos con documentos audiovisuales,..

5. IMPULSO A LA LECTURA Y A LA ESCRITURA

La biblioteca promueve el desarrollo de actuaciones de impulso de la lectura y la escritura en el centro, coordinando a través del equipo de trabajo, todas las intervenciones que se proyecten para tal fin.

a.- LA LECTOESCRITURA:

El Centro tiene consensuado y adoptado un método de la enseñanza y aprendizaje de la lecto-escritura. Es un método mixto: sintético – analítico – sintético, que parte de la palabra para descomponer esta en sílabas, para luego formar nuevas palabras y frases.

Disponemos para su desarrollo de abundante material y recursos elaborados en el Centro, de tal forma que no tenemos libro de texto en Lenguaje en el primer nivel de Educación Primaria.

Dentro del Proyecto Lingüístico, complementaremos el Método Lectoescritor con diversos materiales de apoyo, cuentos, canciones, vídeos, etc.

Continuaremos desarrollando en Ed. Infantil un programa sistematizado y organizado de desarrollo de la conciencia fonológica, que pretende prevenir dificultades en el acceso de la lectoescritura y que esta, posteriormente en Primaria, se realice con menos dificultades y aumentar el nivel de éxito en su adquisición.

b.- HORA DE LECTURA:

Tenemos establecida una organización que permite la sistematización del fomento lector: La **MEDIA HORA DE LECTURA** diaria a realizar en distintas áreas como son lengua, matemáticas, religión/alternativa y educación física.

En este tiempo de lectura se desarrollarán actividades diversas, con un núcleo común de Centro y unas actividades de ciclo, todas ellas adaptadas al alumnado correspondiente, de las que se tiene acordada una planificación semanal.

Desde la Biblioteca se realiza el apoyo, asesoramiento y provisión de lecturas para los contenidos a desarrollar.

d.- ACTIVIDADES LECTORAS COORDINADAS DESDE LA BIBLIOTECA:

- Bibliotecas de Aulas.
- Visitas a la biblioteca del centro y/o a la biblioteca municipal.
- Apoyo con lecturas a efemérides, actividades,…
- Coordinación de las tertulias literarias.
- Actividades relacionadas con el proyecto desarrollado en el centro.
- "Bibliopatio" donde se sacará en la hora del recreo un carro con libros de distintos niveles los cuales pueden ser usados por el alumnado en la zona del merendero.
- Apadrinamiento lector, crear grupos de voluntarios entre los padrinos (de 4º a 6º) que quieran ir en los recreos a realizar lecturas con los niños de infantil. Se podría hacer un día para cada nivel y un máximo de 4-5 voluntarios por día para así no masificar el patio de infantil.
- Acompañamiento a la biblioteca, crear un grupo de voluntarios que acompañen a los niños de infantil a la biblioteca para realizar los préstamos y que adquieran el hábito desde infantil y puedan compartir la lectura con sus familiares.
- Iniciar el uso de ordenadores en la biblioteca por parte del alumnado.

e.- PROYECTO ESCRITOR:

La composición escrita es la capacidad de expresión por escrito.

Paulatinamente, desde su incorporación a la escuela, el alumno/a comienza a descubrir, progresivamente el mundo de la expresión escrita, restringida al principio a los elementos más básicos, pasando luego a las letras, palabras, sílabas, frases y finalmente une frases y oraciones para formar textos.

Conforme aumenta la capacidad de expresarse por escrito debe aumentar la cantidad de orientaciones didácticas para aumentar la calidad de las composiciones. De las orientaciones ortográficas y sintácticas hay que pasar, sin olvidar estas, a otras relacionadas con la estructura, el orden de la información, los contenidos pertinentes, etc.

Es imprescindible la sistematización y coordinación del proceso de enseñanza – aprendizaje de la composición escrita a lo largo de la escolaridad.

Las actividades que desde la Biblioteca se coordinan en este ámbito son las siguientes:

- Realización del Certamen Literario anual.

6. MECANISMOS PARA LA CIRCULACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN.

El plan de trabajo es conocido por el ETCP y tratado en las reuniones de ciclo. Por otro lado, se da a conocer en las reuniones del Plan lector y escritor de la localidad. Los mecanismos de difusión de la información son: página web; comisiones, asambleas de aula.

Todas las actividades realizadas en biblioteca se expondrán en las actividades de la Semana del Libro.

7. APOYO A LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Como se ha señalado anteriormente, nuestro centro está reconocido por la Junta de Andalucía como Comunidad de Aprendizaje.

La Biblioteca como centro de recursos, como espacio para la compensación, como lugar de encuentro y participación, como servicio a la comunidad acercando sus recursos, actividades, etc. a todos los sectores, es uno de los medios para la transformación de la realidad, del entorno y de las personas.

Además del personal asignado por el Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía, la Comunidad de Aprendizaje, posibilita la intervención de voluntariado, profesorado, familiares y alumnado del tercer ciclo de Ed. Primaria, que participan en:

- La organización y funcionamiento de la Biblioteca.
- Catalogación.
- Préstamos y devoluciones.
- Etc.

Por otro lado, la Biblioteca provee recursos, adquiere materiales o realiza exposiciones temáticas relacionadas con el resto de programas del centro:

- Escuela Espacio de Paz.
- Plan de Compensación Educativa.
- Plan de Igualdad.
- Efemérides.

8.- EVALUACIÓN DEL PLAN:

La evaluación tendrá, por un lado, un carácter procesual, con el fin de ir realizando las modificaciones necesarias en la propia dinámica de desarrollo del Proyecto: dinámica de trabajo de los equipos, uso de los servicios creados y de los medios disponibles, satisfacción por las actividades realizadas, … Para ello, al finalizar el segundo trimestre se realizará una valoración de las acciones desarrolladas hasta el momento y la remodelación de la planificación de cara al tercer trimestre.

El balance global y por apartados, de la puesta en marcha del Proyecto, se hará al finalizar el curso y se incluirá en la Memoria Final de Curso del Centro: informe por actividades, actividades de formación, visitas a la biblioteca, préstamos, materiales elaborados, para incluir las propuestas de mejora de cara al siguiente curso escolar.